



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 928!-_____

POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES A LA PRIMERA OFICIAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICO PATRICIA PINO, PARA PRESTAR SERVICIO EN LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Asunción, 11 de octubre de 2023

VISTO: El Memorándum VMAAT/SG/N° 684/2023 del 10 de octubre de 2023, que cuenta con el parecer favorable del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, por medio del cual se eleva a consideración asignar funciones a la Primera Oficial de Asuntos Administrativos y Técnico Patricia Pino, para prestar servicio en la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que, por Memorándum del 31 de agosto de 2023, la Primera Oficial de Asuntos Administrativos y Técnico Patricia Pino, solicita su traslado a la Dirección de Auditoría Interna, el cual cuenta con la autorización correspondiente.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Asignar funciones a la Primera Oficial de Asuntos Administrativos y Técnico **Patricia Pino**, para prestar servicio en la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Embajador **Víctor Alfredo Verdún**
Ministro Sustituto

N° _____